

MINEDUC SUSPENDE CLASES EN 11 COMUNAS DE LA RM



Esta mañana, miércoles 23 de agosto de 2023, el Mineduc dio a conocer que con motivo del mal frente que azota a la Región Metropolitana suspendida las clases en establecimientos educacionales municipales de 11 comunas de la región.

Con esta suspensión se evitarán problemas de traslado, congestión, evitar peligros que causa este frente de mal tiempo y lo principal: la salud de los estudiantes. Pero aclara que los alumnos que deban concurrir a los comedores pueden hacerlo ya que habrá personal para atenderlos. La medida se aplica además a Jardines y Salas Cunas Junji, Integra y VTF, además de establecimientos escolares municipales.

Las comunas con suspensión de clases en establecimientos municipales son: Alhué, Buin, El Monte, Isla de Maipo, Maipú, María Pinto, Melipilla, Padre Hurtado, Paine, Santiago y San Pedro.

LICEO NACIONAL DE MAIPU

DISTINGUE A TV



En un acto lleno de emociones en que participó la comunidad escolar del Liceo Maipú, el director del Liceo Nacional de Maipú, Carlos Fernández, entregó a TVN una distinción por su colaboración y

trabajo de apoyo a la educación, en especial con el Liceo Nacional de Maipú.

El Liceo Nacional de Maipú distinguió con entrega de la medalla al servicio público a Televisión Nacional por su comprometido apoyo por la educación pública. El premio fue recibido por Simón Oliveros quien agradeció la distinción en medio de la ovación de la comunidad educativa, acto que se realizó el pasado martes 1º de agosto en el anfiteatro del establecimiento.

Fernández, cuyo Liceo está en plena captación de matrículas para el año 2024, señaló la importancia de la educación pública y la búsqueda de la calidad que beneficia el desarrollo del país con la entrega de miles de graduados en educación media cada año, con una formación humanista integral que propicia el Liceo Nacional de Maipú que ya ha entregado 15 generaciones licenciadas y han logrado en un 85% acceder a la educación universitaria.

CTP PROTESTA FRENTE A LA CODEDUC



solicita soluciones.

Este lunes es el Centro Técnico Profesional, colegio ubicado en Segunda Transversal con 5 de Abril oriente, realiza una protesta frente a la Codeduc, corporación educacional que administra los colegios municipalizados . Los alumnos solicitan parte de las mismas demandas del año pasado, una de ellas sanitización.

Nota en desarrollo

LICEO DE NIÑAS PROTESTAN ANTE LA CODEDUC



Esta mañana, alumnas del Liceo Bicentenario de Niñas realizaron una protesta frente a las puertas de la Codeduc. En determinado momento se tomaron la Avenida Pajaritos obstaculizando el

tránsito. Lo que rebaldo el vaso fue no contar con una sala de atención de primeros auxilios.

El colegio municipalizado ubicado en Ingeniero Eduardo Domínguez 1377, La Farfana, Maipú, las niñas salieron a protestar por falta de infraestructura, pésimo estado de los baños, entre ellas la de una sala de atención de urgencias para las estudiantes

Este es el tema que aflige al Liceo Municipal que en definitiva no cuenta con todos lo necesario para un buen funcionamiento de niñas que buscan su futuro en un colegio de "excelencia".

Pero no todo es malo a nivel municipal, de quien depende la administración de Establecimientos municipalizados a través de la CODEDUC; con estos ahorros, en el mes de septiembre darán a conocer que se la municipalidad logró pagar sus deudas heredadas, con un pequeño costo social

628 ALUMNOS NO PUDIERON INICIAR EL AÑO ESCOLAR



¡Increíble! Polución de pomacita y cuarzo a causa de una intervención minera, impidieron que 628 alumnos iniciaran su periodo regular de clases en el Colegio Reino de Dinamarca

ubicado en Rinconada de Maipú.

Alumnos, vecinos, acompañados de la diputada Delgado, la concejala Salinas , el presidente del Colegio de Profesores de Maipú, realizaron una protesta y denuncia pública de lo que consideran una vulneración a los derechos de los alumnos y un verdadero atentado contra la salud al tener una extracción minera a metros del colegio.

CONCURSO PARA DIRECTORES EN COLEGIO MUNICIPALES



Colegio San Martín entre los establecimientos que llama a concursos para proveer de director o directora.

Hasta el 10 de enero de 2023 permanecerán abiertas las postulaciones para elegir directores de 11 establecimientos educacionales municipalizados.

La corporación Educacional, Codeduc, convocó a concurso público para proveer cargos de director o directora de 11 establecimientos educacionales administrados por la Corporación Educacional. Esto, de acuerdo a la información, se realizarán las postulaciones vía on line en el portal www.directoresparachile.cl

Los Establecimientos educacionales que buscan mediante postulación su director son los que sigue:

Escuela de Artes y la Tecnología

Centro de Educación Técnico Profesional

Colegio General San Martín

Escuela León Humberto Valenzuela

Escuela República de Guatemala

Escuela Reina de Suecia

Escuela General Bernardo O'Higgins

Escuela Tomás Vargas y Arcaya

Escuela Las Américas

Escuela Ramón Freire

Escuela Diferencial Andalúe

ROBO AFECTO A COLEGIO SAN LUIS

POLICIAL

El colegio San Luis sufrió un robo con características de asalto ya que los antisociales ingresaron al recinto ubicado en Av. Las Naciones 2020, sector poniente de la comuna, golpeando a un guardia quien está

herido reponiéndose en su casa. Este no sería el único tobo que ha tenido que soportar el establecimiento.

La noche 12 de noviembre los antisociales ingresaron al colegio San Luis robando diversas especies, entre ellas equipos de computación, comida para los estudiantes de básica, destruyendo parte del mobiliario; los delincuentes dejaron herido a un guardia y hasta el cierre no se sabe de detenidos ni identificación de los delincuentes.

Hasta la hora de cierre no existe un comunicado público de la CODEDUC ante los requerimientos de los apoderados y vecinos en orden a volver a clases con más seguridad, por lo menos, contar nuevamente con cámaras de vigilancia que permitan a distancia saber si el establecimiento está sufriendo robo.

El caso no es nuevo y tanto los vecinos como los apoderados exigen más seguridad para sus hijos, alumnos de este establecimiento, especialmente por no contar por economía con cámaras de vigilancia, que al menos a distancia se enteren para saber cómo operar, llamar a la policía en ese instante; en caso de robo, generalmente los primeros inmovilizados son los guardias y nadie se entera de nada hasta el otro día.

EN TRAMITE LEY PARA AMPLIAR EN UN AÑO PLAZO PARA IMPLEMENTAR LOS SLEP



Ministro de Educación da cuenta del avance del Sistema de Educación Pública y anuncia extensión del calendario de implementación.

En una sesión especial conjunta convocada por la Comisión de Educación y Cultura del Senado y la Comisión de Educación de

la Cámara de Diputadas y Diputados, el ministro de Educación, Marco Antonio Ávila, dio cuenta del avance de la implementación del Sistema de Educación Pública.

En la sesión, convocada en conformidad al artículo 7º transitorio de la Ley 21.040, el ministro anunció modificaciones al proceso de implementación, las que permitirán resolver los nudos críticos de esta política pública y así mejorar la instalación del sistema.

Ley Miscelánea

Para ello, el Mineduc seguirá tres caminos. El primero, mediante el proyecto de [Ley Miscelánea](#), que actualmente se encuentra en su segundo trámite legislativo, será ampliar en un año el proceso de traspaso de establecimientos a los seis Servicios Locales de Educación Pública (SLEP) que fueron creados este año, con el objetivo de que tengan el tiempo necesario para realizar su proceso de instalación. De esta forma, estos 6 SLEP recibirán a los establecimientos educacionales el año 2024.

Extensión del calendario de implementación

La segunda vía que se utilizará es un decreto presidencial que modificará el calendario instalación de los 53 SLEP que falta por crear y la tercera es otro proyecto de ley, que será presentado próximamente, y que buscará extender el período de traspaso de establecimientos a los SLEP que entran en funcionamiento a partir del año 2023 e introducirá otras mejoras a todo el sistema.

“Lo que hicimos con la Dirección de Educación Pública (DEP) fue recoger las orientaciones técnicas del Informe de Evaluación Intermedia de la implementación de la Ley 21.040 y del informe preparado por la Universidad Católica, y con eso evaluamos cada futuro SLEP, considerando endeudamiento, sobredotación, dificultades administrativas, transferencia de las propiedades, e hicimos una combinación que permita un

equilibrio", dijo el ministro.

De esta forma, si el calendario actual establece que se deben crear 12 nuevos SLEP en 2023, 18 en 2024 y 23 en 2025, ahora se propone crear 10 nuevos SLEP en 2023, 10 en 2024, 11 en 2025, 11 en 2026 y 11 en 2027. Y si los últimos establecimientos educacionales deben ser traspasados a los servicios en 2026, de acuerdo al cronograma original, ahora se propone que el traspaso termine en 2029.

"El análisis que hicimos es que es imposible seguir con el calendario original, no hay capacidad técnica", explicó el ministro, debido a que la creación de servicios y el traspaso de establecimientos implica "muchos procesos administrativos, financieros y de gestión que son complejos y que requieren de más tiempo que el que da la ley. Por ejemplo, las propiedades deben estar en regla, y nos hemos encontrado con establecimientos que no tienen planos de construcción o no están inscritos en el Conservador de Bienes Raíces". Es importante considerar que actualmente, los SLEP cuentan con entre 10 y 12 meses para llevar adelante una serie de procesos clave para su instalación, tiempo que ha demostrado ser insuficiente.

De esta forma, las modificaciones a la Ley 21.040 darán más tiempo para que se realicen bien los procesos de instalación, que incluyen la firma del decreto que crea el SLEP, diseñar planes y convenios, instalar el Comité Directivo Local, emitir decretos alcaldíos, generar concursos públicos para dotar los niveles jerárquicos, habilitar oficinas y sistemas, crear informes financieros, firmar convenios con otras instituciones y traspasar personas e inmuebles, entre otros.

El estado de los 11 SLEP en régimen

El ministro también informó del estado actual de los 11 SLEP que están en régimen actualmente -sin considerar los 6 que fueron creados este año-, los que reúnen a 176 mil escolares

de 636 establecimientos, en 41 comunas, además de 7.971 párvulos, 15.299 docentes y 12.846 asistentes de la educación.

En cuanto al presupuesto para la infraestructura de los SLEP, es importante considerar que el gasto estimado para 2022 asciende a \$97.232 millones, de los cuales ya se han ejecutado el 39,5% y se estiman transferencias en el cuarto trimestre por \$58.755 millones.

Además, el ministro contó que al mes de agosto ya había sido transferido el 100% de los recursos del Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP) de este año, que alcanzaron los \$21.224 millones, de acuerdo con la Ley de Presupuestos.

En cuanto a los avances en la calidad de los procesos de los SLEP, el ministro destacó el desarrollo de modelos de acompañamiento pedagógico, la realización de capacitaciones por parte de la DEP con el apoyo de la Superintendencia de Educación, la articulación con instituciones públicas y privadas y la ejecución de proyectos en infraestructura, enfocados en la conservación y mantenimiento de los establecimientos.

Lunes 26 de Septiembre, 2022

EVENTUAL POSTERGACION DE DESMUNICIPALIZACION DE LA EDUCACION



desde 1993

Municipios realizan “Encuentro Nacional de Educación Pública” haciendo hincapié en la reactivación educativa.

Con la participación de más de 150 representantes de municipios de todo el país, se inauguró en la comuna de Viña del Mar, el “Encuentro Nacional de Educación Pública”, organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM), con el objetivo de debatir sobre los esfuerzos por lograr una normalización de los procesos educativos en los establecimientos educacionales, después de la extensa crisis sanitaria vivida en los últimos años.

Jorge Sharp, alcalde de Valparaíso y vicepresidente de la ACHM destacó la importancia de realizar este tipo de encuentros para las municipalidades señalando que “debemos trabajar para que las prioridades de la política, sean las prioridades de la gente, y con respecto a este curso, espero que las definiciones y acuerdos a los que se lleguen, nos orienten a nosotros como alcaldes y alcaldesas para ir en directo beneficio de las comunidades educativas”.

Así mismo, el jefe comunal de Valparaíso, señaló que “hoy tenemos un Directorio en la ACHM, muy diverso en lo político, territorial e incluso generacional, lo que nos tiene muy esperanzados en el trabajo por el municipalismo chileno para los próximos años”.

Por su parte, la alcaldesa de Peñalolén y presidenta de la ACHM, Carolina Leitao, valoró la jornada expresando que “el principal desafío es superar el terremoto educacional, producto de la pandemia, en términos de las brechas educacionales y los aprendizajes, por eso es tan importante enfrentar este tema como una recuperación, donde el trabajo con el ministerio se torna fundamental, considerando que se requiere una redistribución de recursos importantes”.

Sobre la educación municipal y el contexto de los traspasos a los servicios locales, alcaldesa Leitao indicó que “es un proceso que debemos tener en constante evaluación, se viene un proyecto de ley, para revisar la postergación de los traspasos, y por supuesto ese es un debate donde tenemos que estar”, agregando “lo más importante es poner por delante la calidad de la educación, que era el objetivo principal de esta política y eso es algo que debemos corroborar que esté sucediendo”.

Entre los participantes destacan autoridades locales de todo el país, además de directores y jefes de educación municipal, directores de administración y finanzas, secretarios de corporaciones municipales, directores de colegios municipales, directores de servicios traspasados, asesores jurídicos y profesores, entre otros.

La jornada se extenderá hasta el viernes 7 de octubre y contará con las exposiciones del Ministerio de Educación, la subsecretaría de educación parvularia, la superintendencia de educación y el centro de perfeccionamiento, experimentación e investigaciones pedagógicas (CPEIP), entre otros.

LICEO NACIONAL DE MAIPU SERÁ MIXTO EL AÑO 2023



El próximo año 2023, el Liceo Nacional de Maipú pasará a ser un liceo con matrícula mixta, acuerdo que fue sustentado por el Centro de Padres y Apoderados. El próximo año, de acuerdo al calendario escolar ministerial,

el Liceo Nacional de Maipú pasará a ser administrado por el Servicio Local de Educación Pública Santa Corina. El Liceo Nacional de Maipú mantiene el mismo director desde su fundación el año 2023, Carlos Fernández López, establecimiento educacional que fue creada durante la gestión del alcalde Roberto Sepúlveda, quien gestionó convenio con el alcalde de Santiago Joaquín Lavín para ser patrocinado por el Instituto Nacional José Miguel Carrera.

Desde su creación el establecimiento educacional es administrado por la Corporación Municipal de Educación de Maipú, CODEDUC, pero de acuerdo a las normativas de traspaso de la educación municipalizada a la dependiente del ministerio de educación, implica que a partir del año 2023 será administrado por el Servicio Local de Educación Pública Santa Corina, siendo su primer año con matrícula mixta.□

Muchos logros tiene en su historia el Liceo Nacional de Maipú, siendo el último el año 2018 en que se ubicó como el séptimo

mejor centro educacional público en Chile, superando a quien fue referente, el Instituto Nacional José Miguel Carrera.

Su nueva calidad de establecimiento de educación con matrícula mixta implica muchos cambios en su estructura interna y normativas de convivencia, tema que presentan nuevos desafíos a los actuales 1.400 estudiantes y casi 70 profesores, más los estudiantes que se sumen en este proyecto educacional.